Edición de la noche

AÑO XXXIV-NÚM. 10.114

BURGOS

Martes 8 agosto de 1933

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-0-2
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 05

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 0 pesetas; Semestre . . 14; Año . . . 24
Extranjero Precios convencionales

## CRONICA DE MADRID

### La responsabilidad de los desencantados

Se oye decir, con amargura, a muchas personalidades destacadas en el campo republicano y que tienen una visión clara del actual estado de España: «No es ésto, no es ésto»; «no merecía la pena conspirar para traer esta birriez»; «se ha defraudado al pueblo»; «estamos mucho peor que antes».

Por otra parte, pasantes periódicos republicanos combaten a los gobernantes y no se cansan de repetir: «han falsificado la República; la ha desacreditado este o aquel grupo». «las cosas no pueden seguir como hasta aquí»; «ésto se hunde».

Existen unos buenos hombres, ni monárquicos ni republicanos, que votaron por la República sin suponer ni remotamente las consecuencias que de sus votos podrían derivarse, y que exclaman: «se han empeñado en acabar con todo»; con lo bien que ésto vino»; los republicanos terminan con la República».

No está mal el que manifiesten su descontento los intelectuales que se pusieron al servicio de la masonería y el marxismo Tampoco se puede censurar el que parte de la Prensa se revuelva contra lo que antes aplaudió frenéticamente. Y honrada es la decepción de los que engañados dieron sus votos a la República creyendo que se operarían los milagros que anunciaban los oradores y escritores republicanos.

Está bien quee no quieran seguir prestando su colaboración a los que ponen sus miras particulares sobre los intereses del país, llevando al caos a éste pueblo noblón y sensato, acreedor a ser gobernado por hombres de más talla intelectual.

Pero los desencantados de ahora, son los más activos revolucionarios de antes, y no puede eximirseles de la responsabilidad que les alcanza por haber cooperado con plena conciencia a la implantación de unos «modos» que ellos repugnan. No pueden los catedráticos que envenenan a la juventud, decir: «nos inhibimos, no queremos nada con la política, estamos hastiados, avergonzados nos duele España». Por que la juventud queda autorizada para replicarles: «¡ah pero no nos arengaron ustedes como si fuéramos militares, invitándonos a que hiciéramos la revolución!». Los catedráticos se echan atrás, después de haber embarcado la gente presienten el naufragio y se quedan en tierra. Sobre ellos se cierne una responsabilidad que les exigirá la historia, si antes no lo hacen los hombres.

A esos periódicos que después de haber causado el estrago se desentienden de la obra revolucionaria, queriendo aparecer como enemigos de cuanto se ha hecho hay que reprocharles muy fuerte: «vosotros sois culpables del delito de lesa patria; no os valle el que al ver fracasada la revolución queráis sacudir, como si tal cosa la culpa que os cabe por haber prestado un eficaz apoyo a los hombres que por encima de todo querían hacer la revolución. Os prosternasteis como esclavos ante los nuevos señores del poder y de la influencia, los servisteis y adulasteis por las migajas que os echaban y solo merecéis el desprecio y el abandono».

No se les puede hablar igual a los engañados a los embaucados, a los que de buena fe creyeron que el régimen iba a ser una especie de ungüento valedero para todos sus apuros y necesidades. Se les debe invitar a que echen una mirada por la península, que se cercioren del rumbo que llevamos, que observen desapasionadamente si hemos logrado tantas ventajas, tantas mejoras; si creen que podremos continuar así mucho tiempo si no se ciernen peligros y amenazas que deben evitarse para salvar siquiera a España.

A la hora de dar las prebendas cada uno exhubía sus méritos, cada personajillo aducía razonamientos para convencer de sus magníficos servicios. Es preciso que grabemos muy bien quiénes son los responsables de cuanto está acaeciendo, que a cada uno le señalemos con arreglo a las responsabilidades que le correspondan.

Los desencantados no se librarán de recibir el estigma de su colaboración de su apoyo; no; les valdrá que hayan entonado el «mea culpa».

EMIGDIO MOLINA.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

## Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un abrigo de niño, encontrado en la vía pública, por Maximiliana Esteban Daza que habita Concepción número 26.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 50 pesetas cada uno tres individuos por dedicarse a implorar la caridad por la vía pública molestando a los transeuntes e insolentarse con los guardias con 10 pesetas, cada uno el dueño de un perro por tener éste suelto por la vía pública y un individuo por arrojar agua desde el balcón de su habitación a la vía pública mojando a un transeunte y con 5 pesetas cada uno una joven por bailar en el Espolón durante el concierto burlando la vigilancia del guardia a pesar de haber sido requerida por éste varias veces, dos muchachos por penetrar en una huerta a coger frutas; otros seis por jugar a la pelota en la Plaza de Santa María; otro por arrojar un salibazo sobre un transeunte y el dueño de un carro por dejarle abandonado en la calle de la Paloma.

## Certamen Literario de Pradoluengo

El día 20 del presente mes se celebrará en la villa de Pradoluengo (Burgos) un Certámen literario, que promete revestir la mayor brillantez, dados los excelentes auspicios con que se organiza y patrocinio con que cuentan los organizadores del señor Presidente de la República Española, de la Corporación municipal y autoridades y personalidades que han aportado su decidido y valioso concurso.

Aun cuando son numerosos los premios ofrecidos para el Certámen como el tiempo es apremiante solamente se pueden anticipar los siguientes que corresponden a los temas que a continuación se transcriben:

Actuará de Mantenedor el Secretario del Ateneo de Madrid y Letrado del Consejo de Estado don José Prats.

Flor natural.—Tema de libre elección (Preferidos asuntos castellanos) Objeto valioso de arte de la Comisión organizadora.

Primer premio: La República ante los problemas culturales. Premio del Excmo. señor Presidente de la República.

Segundo premio: Fundación de la Industria de Pradoluengo y su desarrollo. Premio, trescientas pesetas del Ayuntamiento.

Tercer premio: La escuela (canto lírico). Premio, cien pesetas de don Adolfo Espinosa.

Cuarto premio: Literatura burgalesa. Premio de don Luis García Lozano, diputado a Cortes.

Además se concederán tres premios a otros tantos temas libres de elección, cuyos premios son otorgados por los señores que les tienen ofrecidos y que aun no se han recibido.

BASES PPARA EL CERTAMEN LITERARIO.

1.a El Certámen se celebrará el día 20 del presente mes. A él podrán asistir todos los literatos y escritores españoles que así lo estimen conveniente

2.a Dada la premura de tiempo los trabajos no podrán exceder de diez cuartillas escritas a máquina y por una sola cara.

3.a Dichos trabajos habrán de presentarse a la comisión calificadora antes del día 17 de los corrientes en dos sobres, dirigidos a dicha comisión (Pradoluengo),

4.a En uno, se incluirá el trabajo correspondiente al lema y nombre del autor que vendrá cerrado en el otro.

5.a La asistencia al acto del Certamen será obligatoria para el autor de la poesía premiada con la flor natural, no así la del resto de los premiados que podrán excusar su presencia. A este tenor los concursantes deberán incluir en sus escritos los respectivos domicilios para notificarles la resolución del Jurado.

6.a Los autores que deseen asistir al Certamen deberán anunciarlo con dos días de anticipación al objeto de preparar hospedaje pues de lo contrario la Comisión organizadora declina todas sus gestiones con respecto al mismo.

7.a Esta Comisión organizadora se reserva el derecho de poder imprimir los trabajos premiados.

8.a Los aspirantes a la flor natural tendrán en cuenta:

a) Que sus trabajos escritos a doble reglaje, no podrán exceder de ciento treinta ni bajar de cien el número de versos de la composición.

q) Que el jurado estimará como méritos de calificación los trabajos que versen sobre temas castellanos.

9.a El fallo del Jurado es inapelable.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

## El proyecto de arrendamientos

### En busca de un acuerdo con los agrarios

Como ya dijimos el sábado, se ha nombrado una ponencia que, proponga las bases de un acuerdo con los agrarios para la rápida aprobación del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Las cuestiones que han constituído los temas de discusión de la ponencia han sido tres: fijación de la renta, determinación del valor de las tierras en el momento en que pasen a ser propiedad del colono e incorporación al dictamen del llamado «patrimonio familiar».

El artículo séptimo, que trata del primer problema, tropieza con una dificultad donde no hay catastro, porque la fijaación de la renta por el líquido imponible de los antiguos amillaramientos, como exigían los socialistas, llevaría a injusticias lamentables e inadmisibles, entre ellas la de que los propietarios que tienen sus tierras arrendadas a bajo precio, con un propósito generoso, se verían sorprendidos en sus intereses. El problema estriba en fijar el valor de la tierra por medio de una especie de peritaje contradictorio. En caso de desavenencia, se recurriría al Jurado mixto agrícola.

El segundo punto discutido es el que se contiene en el artículo 17 del proyecto, y que se refiere al paso de las tierras a la propiedad del colono, transcurrido el plazo de veinte años. Aquí ocurre también algo análogo a lo que sucede con el tipo de renta. Es preciso que la tierra tenga su justo precio, y habrá que determinarlo mediante un organismo arbitral rodeado de toda clase de garantías.

Los agrarios hicieron la propuesta del patrimonio familiar, que fué aceptada. En este caso no serán veinte años los necesarios. Será suficiente con diez. De la tierra se separará aquella parte que pueda servir para la sustentación de una familia; y esta parte familiar no podrá ser dividida ni heredada por partes, para evitar el minifundio. Tampoco podrá ser embargable, excepto los frutos.

La ponencia encargó al señor Feced la redacción de las fórmulas con ánimo de que puedan ser discutidas el lunes y llevarlas a la reunión de la Comisión el próximo martes.

—:o:—

El representante que se opuso de un modo más tenaz a las dos fórmulas referentes a los artículos séptimo y 17, fué don Lucio Martínez Gil, del partido socialista.

Desde luego, anunció que no podía aceptar, ni aun siquiera en principio, dichas fórmulas, sin consultar antes con su minoría.

Con respecto al patrimonio familiar, aun considerándolo beneficioso y bien orientado, tampoco se decidía a darle su aquiescencia mientras la minoría socialista no se lo ordenara.

En cuanto al representante de la minoría radical, hizo constar el criterio, ya conocido, de que nada podía aceptar o rechazar sin la consulta previa al grupo que representa.

LA PROPUESTA DE LOS AGRARIOS SOBRE EL PATRIMONIO FAMILIAR.

Como el señor Azaña pidió a los agrarios que la propuesta hecha por el señor Gil Robles en la Cámara sobre el patrimonio familiar se le entregara por escrito para su mejor estudio, el señor Casanueva, representante del grupo en la Comisión, la articuló de este modo:

«1) Se entiende por patrimonio familiar agrícola la superficie de terreno cultivable, con su casa, cuya explotación baste al sustento de una familia y a la absorción de su capacidad de trabajo. Las Juntas provinciales de Reforma agraria determinarán en cada caso, a instancia de parte interesada, la superficie constitutiva del patrimonio familiar, atendidos el grado de fertilidad del suelo, el número de miembros de la familia, etc., etc.

La porción de terreno integrante del patrimonio familiar constituirá una finca indivisible a perpetuidad, salvo lo dispuesto en el párrafo siguiente.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Insituto de Reforma Agraria, previo informe de la Junta provincial, podrá autorizar la división de un patrimonio familiar cuando por el gran incremento del valor del mismo puedan obtenerse dos o más porciones suficientes cada una de ellas para el sustento de una familia y para la absorción de su capacidad de trabajo.

2) El patrimonio familiar será inembargable. Sólo podrá gravarse con hipotecas para aseguramiento del precio aplazado de adquisición más las hipotecas legales a favor del Estado, del Municipio, del cónyuge y de los hijos.

3) Al fallecimiento del propietario de un patrimonio familiar le sucederá el heredero legítimo designado por el causante siempre que reuna las condiciones necesarias para la constitución de un patrimonio familiar. Caso de que el heredero designado no reuniera estas condiciones o no hubiera designación por el causante, los herederos designarán cuál de ellos ha de suceder en el patrimonio familiar, siempre que reuna las condiciones antedichas. Si no existiese avenencia entre los herederos, resolverá, sin apelación el Instituto de Reforma Agraria, previo informe de la Junta provincial. En caso de que ninguno de los herederos reuniera las condiciones necesarias para constituir el patrimonio familiar se autorizara la venta del mismo.

4) El patrimonio familar sólo podrá enajenarse en caso de imposibilidad por parte de la familia para el cultivo del mismo. Para proceder a la venta, el cabeza de familia deberá tener la autorización del cónyuge, de los hijos mayores por sí mismos y del defensor judicial por los menores en su caso. La enajenación sólo podrá hacerse a favor de una familia apta para constituir un patrimonio familiar.

5) Sobre las fincas integrantes del patrimonio familiar quedan prohibidos los censos convencionales, los arriendos y las aparcerías. Los Derechos reales que de estos pactos pudieran derivarse no serán inscribibles en el Registro de la Propiedad.

6) Siempre que recaigan dos o más lotes integrantes de un patrimonio familiar en una sola persona o en personas unidas por vínculo de matrimonio o parentesco de segundo grado, salvo que las últimas fueran mayores de edad, cabezas de familia y con descendencia apta para el trabajo, será obligatoria la venta de las porciones equixcedentes del patrimonio familiar a favor de familias aptas para constituirlo.

7) En caso de contravención de lo dispuesto en este artículo, el propietario de la tierra que la cedió para constituir un patrimonio familiar o sus herederos podrán ejercitar la acción reivindicatoria para adquirir de nuevo la propiedad de la finca mediante el pago del precio cobrado, deducidas las mejoras útiles. En caso de que el propietario o los herederos no ejerciten esta acción en el termino de un año, podrá el Instituto de Reforma Agraria proceder a la expropiación de la finca para venderla a una familia que pueda constituir un patrimonio familiar.

8) Los patrimonios familiares estarán exentos de toda clase de contribuciones directas. Las transmisiones efectuadas voluntaria o forzosamente con arreglo a lo dispuesto en este artículo estarán exentas del impuesto de Derechos reales y de Timbre.

9) Las fincas integrantes de patrimonio familiar serán objeto de una inscripción especial en el Registro de la Propiedad correspondiente.»

EL PATRIMONIO FAMILIAR.

El primer artículo que añaden los agrarios después del artículo 17, dice así: «Todo arrendatario que lleve por sí mismo o por sus ascendientes, descendientes, hermanos o cónyuges el cultivo de una finca o de parte de ella durante dos años consecutivos, podrá exigir la constitución del patrimonio familiar con todos los derechos consignados en el artículo precedente, pero debiendo pagar el precio de la adquisición en quince años como máximo, con el mismo interés del 5 por 100». Después se añaden todas las características del patrimonio familiar.

LOS AGRARIOS RETIRAN LAS ENMIENDAS.

En las reuniones de ayer anunció el señor Casanueva que los agrarios retiraban las doscientas enmiendas que tienen presentadas al proyecto y discutirán éste de un modo normal, para mejorarlo y aclararlo.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Asépica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Se vende papel para envolver

## El P. Marín en Palencia

El domingo próximo pasado dió una brillante conferencia el R. P. Marín en el salón de actos de los Sindicatos Católicos de Obreros de Palencia. Fué presentado por el Presidente del Comité de la Unión de Obreros Católicos don Antonio Diez, quien hizo una elogiosa semblanza del conferenciante y ensalzó la benemérita obra del Círculo Católico de Obreros de Burgos única en su género en España y admiración de propios y extraños.

El P. Marín, al ocupar la tribuna fué recibido con una calurosa ovación. En una bella y documentada charla expuso lo que es y significa el Círculo Católico de Obreros de Burgos que se destaca en España y en el Extranjero con caracteres por cierto bien relevantes y definidos.

Acompañó su hermosa conferencia con la exhibición de vistas panorámicas de Burgos y del Círculo Católico de Obreros.

El P. Marín alabó el espíritu de los obreros católicos palentinos y los invitó a girar una visita al Círculo burgalés para que personalmente vean esta obra admirable fundamentada en las doctrinas salvadoras de León XIII en su carta magna a los obreros y en la Encíclica «Quadragésimo anno» del Pontífice reinante Pío XI.

El P. Marín fué muy felicitado por su meritísimo trabajo.

En Comillas también ha dado una conferencia similar cosechando así mismo muchos y bien merecidos aplausos y felicitaciones.

## Modificación del art. 4.° de la vigente ley del Jurado

La «Gaceta» del domingo publica la siguiente ley:

«Artículo 1.º Del número 1.º del artículo 4.º de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos siguientes:

a) Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.

b) Delitos contra la forma de gobierno.

c) Delitos de rebelión y sedición.

d) Asesinato, homicidio, lesiones e incendio cometidos con móviles terroristas.

e) Robos cometidos con violencia o intimidación en las personas.

Art. 2.º Quedan eliminados de la competencia del Tribunal del Jurado los delitos definidos y penados en la llamada ley de Explosivos de 10 de julio de 1894.

Art. 3.º De los delitos comprendidos en los artículos precedentes, conocerá el Tribunal de Derecho.

Art. 4.º Lo preceptuado en esta ley se aplicará a los delitos comprendidos en la misma que se cometan desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en la presente ley.»

## Excursión a Bilbao

La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros, ha organizado una excursión en automóvil a Bilbao, para el domingo 20 de Agosto.

La salida de Burgos se realizará a las cinco de la mañana y el regreso de Bilbao se hará a las nueve de la noche.

El precio del viaje es de 13,50 pesetas. Los socios que deseen inscribirse, deberán pasar por la Sala de los Sindicatos, de ocho a nueve de la noche.

LA COMISION.

## Telegrama

Ministro de Agricultura.

Madrid.

Reunidos cultivadores burgaleses remolacha, acuerdan rogar V. E. no prospere proyecto que tiende reducir cupo molturación fábricas azucareras Norte aumentando las del Sur, como solución asentamientos de aquella región.

Nuestros modestos labradores reclaman igual protección de los Poderes públicos, no aspirando tener privilegios, pero sí se respeten sus legítimos derechos.

Alternativa cultivos esta provincia va bien pajas con raíces, compensando en parte la pérdida en trigos con el beneficio en remolacha al precio actual.

Por el Comité, José María Molliner.

## Excursiones por el Norte

### Temporada de verano

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

## DE TOROS

LA PRIMERA CORRIDA DE VITORIA

Cuando esta tarde paseaba por la calle de Dato, de un grupo de burgaleses salió una voz que decía: ¡Don Avellaneda!... ¡Don Avellaneda!... Acudí a la llamada y uno de ellos me dijo: ¿Se va a meter hoy con Laserna?: y le contesté: yo no me meto con La Serna ni con torero alguno si no es con causa justificada, y si en mis crónicas y en mi sección taurina de vez en cuando hablo de él, y no para ensalzarle, es porque en efecto, sus actuaciones y su modo de ser en los ruedos me obligan a ello bien a pesar mío, porque mi mayor satisfacción sería cantar las proezas de los diestros todos ya que con ello podía demostrar a mis lectores que las corridas resultaban siempre buenas, pero como por desgracia no es así, estoy en la obligación de decir la verdad por muy amarga que sea, y como el cargo de revistero lo ejercemos por verdadera afición, sin lucro alguno, eso hace que con la mayor imparcialidad pueda juzgar la labor de los toreros con entera independencia. Charlando de ésto y de otras cosas parecidas llego a la plaza—que por cierto está muy poco concurrida—y allí me encuentro de vecino de la localidad a un líder del socialismo vizcaíno, el concejal y delegado del Trabajo don Angel Lacort, entusiasta aficionado a quien he visto también en la feria de Pamplona y en la corrida de las misses de San Sebastián. Hago mención de dicho señor, para que se entere don Luis Lavín, de que los primates del socialismo son todos muy aficionados a la fiesta de los toros, y de este modo, voy a ver si consigo convencerle y de furibundo tauró fobo que es, le convierto en aficionado «chipén». Todavía espero ver al presidente de la Comisión de Arbitrios de nuestro Ayuntamiento, presidiendo una corrida de nuestras ferias y yo encantado con ser su asesor ya que para nosotros sería un triunfo grande conseguir que la obstrucción cesara, en beneficio de los intereses de nuestro pueblo.

Delante de mí, están ocupando una barrera Javier Plaza, su encantadora prima Charito,—a quien Ortega envió su capote de paseo—, y mi buen amigo el ganadero don Antonio Pérez Tabernero, esposo de doña María Montalvo, dueña de los toros que se han lidiado esta tarde, y de cuyo resultado no habrá quedado satisfecho don Antonio. De los seis cuatro han sido mansos, uno bueno, y otro superior, habiendo llevado fuego el lidiado en segundo lugar, pero para los toreros no han ofrecido dificultades, y buena prueba de ello ha sido, la grandiosa, la soberbia, la fantástica e inenarrable faena que al más manso de los de doña María, le ha hecho ese coloso torero que se llama Domingo Ortega.

¿Se puede pensar que con un toro mansísimo, que se muestra muy rehacio a embestir, puede ligar un torero una faena cumbre, con todos los requisitos de arte, emoción y maestría que son los verdaderos fundamentos del toreo?

Pues eso fué lo que Ortega hizo en el segundo toro de la tarde.

Sobriamente, metido materialmente entre los pitones, haciendo jugar solamente la muñeca, ligó pases grandiosos que hicieron enronquecer al público de entusiasmo. Los molinetes que prodigó fueron ejecutados con una gracia y un sello tan personal que no pueden ser calificados.

Lo que Domingo hizo, fué el «summum» de la vista, el talento y la valentía.

Esta faena que no olvidarán los aficionados la interrumpía el diestro para agarrar al toro por los cuernos, por las orejas, acariciarle la testuz, rascarle el cuello y hasta creo que le puso un terrón de azúcar en la boca. ¿Qué más? Para final aculó al toro a que se le arrancase y le dió en el hocico ¡con una rodilla!

El manso se arrancó y cuando todos creíamos en la inminente cogida, le dió el paleto un maletazo acabadísimo de cabeza a rabo, peinándole todo el lomo al buey.

Estoy bajo la sugestión de la impresión recibida, saturado de arte y belleza que no encuentro frases bastantes para juzgar en justicia el extraordinario trabajo de este diestro. A pesar de haberle matado mal cortó las dos orejas y entre un griterío ensordecedor dió la vuelta al ruedo saludando al público que a su paso se alzaba en los tendidos ebrio de entusiasmo. En el quinto cumplió con la capa y muleta y estuvo «ful» con el estoque.

Y vamos con don Victoriano de la Serna. Como han sido muchos los burgaleses que han presenciado esta corrida, me he tomado la molestia de tomar notas taquigráficas del trabajo de este torero, para que de este modo, mis lectores puedan ver la imparcialidad de la crítica. A La Serna le tocó un toro manso, y uno bravísimo, es decir, lo que necesita un aficionado para juzgar a un torero. En el manso el de Sepúlveda hizo lo siguiente: Intentó lancear y el toro se le fué; insistió, y tampoco pudo quedarse con el de Montalvo. En el quite en vez de torear se dedicó a hacer oposiciones a oculista de toros para dar la sensación a la «galería» de que el toro tenía defecto visual cosa que no era cierta. ¿Es usted médico o compañero del señor Gordón Ordáx? Con la muleta dió dos ayudados por alto excelentes, uno de pecho aprovechando el viaje del toro que resultó soberbio, luego medios pases y mucha «teatralería», intercaló des-

SGCB2021

pués un pase de rodillas sublime barriendo el pelo del animal, más tarde balloteó lo suyo y a continuación sacó un natural cenidísimo; sin estar el toro en suerte un pinchazo en el chaleco izquierdo, nuevos pases vulgares para otro pinchazo echándose fuera descaradamente; después, cerca de los toriles, torea el toro al torero y a todo tren da un ignominioso golletazo ¡Asesino!

En el bravo toro colorado que cerró plaza «foxtroteó» unas verónicas que los indocumentados jalearon, rematándolas con media escalofriante. ¡Esta media verónica la aplaudo yo! En el quite torea tranquilo y reposado sacando tres lances enormes.

Con el trapo rojo inició la faena con cuatro muletazos valientes y muy toreros, pero a cada pase se le va el toro y la faena que la comenzó en los tercios del 1, la terminó en los del 5. En ella hay una falta de ligazón grande y tan pronto vemos un gran pase como un desarme, habiendo sufrido cinco de estos últimos. Yo me atrevo a decir que cuando inicia un pase La Serna, no sabe qué clase de pase va a dar, lo que viene a demostrar la cantidad de «chaladura» que tiene este mozo. Al hilo de las tablas y volviendo la cara señaló una puñalada pescuecera y atravesada dedicándose más tarde a «mechar» las proximidades del sitio del descabello, habiendo dado «diez» intentos hasta que aburrido el toro se acostó. ¡Asesino...o!

Y ahora pregunto yo: ¿Son fundadas o no mis censuras a este torero? Se me olvidaba consignar que hizo un gran quite a Ortega, lo que demuestra lo bien colocado que estuvo La Serna toda la tarde.

Armillita Chico cumplió a conciencia aunque para no dejar mal a sus compañeros también mató mal.

RESUMEN

Un toro bravísimo con el cual fracasó "La Serna. Una grandiosa faena de Ortega a su primero. Y los ojos de Charito Plaza que al recordarlos florecen en los labios del cronista los versos galantes del madrigal.

Vitoria 5-8-33.

—:o:—

LA SEGUNDA CORRIDA DE VITORIA

Al hacer el paseillo esta tarde las cuadrillas y ver que capitaneándolas salía Manolo Bienvenida, nos pareció un sueño lo que era una realidad. Hoy ha hecho setenta y dos días que en la plaza madrileña y en la tradicional corrida de Beneficencia, este diestro sevillano en un exceso de pundonor y de amor propio recibió una horrorosa cornada de un manso de Albaserrada, que puso en eminente peligro de muerte la vida del dueño del secreto de la escuela sevillana. Nunca soñamos volver a presenciar en los ruedos durante la temporada actual, el alegre, vistoso, elegante y fino arte del hijo mayor del Papa Negro, pero la Providencia y las manos del doctor Segovia han hecho el milagro, ya ocupamos nuestra localidad esperanzados de ver una gran corrida de toros por existir en el cartel cuatro toreros y ocho toros de las más acreditadas ganaderías colmenareñas. Pero lo que son las cosas; en lugar de ocho toros han salido por el portón de los sustos, ocho bueyes capaces de sustituir la tracción mecánica de todas las máquinas agrícolas de España, abaratándose con ello el coste de muchas faenas del campo.

Para qué voy a decirles a ustedes lo «entretenida» que ha resultado la segunda y última corrida de la feria vitoriana.

¿Y estos toros eran de concurso de ganaderías? ¡De concurso para emplearlos en la Reforma Agraria!

Entre el desconcierto del toreo que tiene el hijo de Corrochano, cuya actuación de hoy ha sido catastrófica, por lo que en nombre de los aficionados sensatos les invitamos a que deje el traje de torear que es cosa de hombres—como dice su padre—y que no le «va» a este chiquitín de la casa que ya fuma y todo, y se entretiene como esta tarde en quitarle los «mocos» al toro, para luego hacer de él, carne para albondiguillas con un descaro inaudito que ha obligado a los espectadores a gritarle de una forma, que los silbidos se habrán oído en el despacho del crítico taulino de «A B C». ¡Joven Alfredito, a la escuela que estás en palotes!, y los bueyes de Fernández y de Puente, duró la «amenísima» corrida hasta las siete y diez de la tarde y se había comenzado a las cuatro y media.

Como no queremos contagiarnos del ambiente de la corrida vamos a destacar lo más saliente de la misma, a firmar, y a todo «tren» a depositar estas cuartillas en el correo.

Manolo Bienvenida escuchó estruendosas ovaciones en unos quites por chicuelinas llevándose primorosamente toreado a su enemigo y en unos faroles capaces de alumbrar a media España. ¡Señores, qué valor, que alegría y qué arte! También escuchó una tormenta de aplausos en tres pares de banderillas, dos de ellos de gran exposición y fué jaleada su faena al primero en la que desarrolló una parte de la escuela sevillana perdiendo las orejas del de Fernández por no tener suerte al herir.

En el «marrajo» que le correspondió en quinto lugar, hizo una faena eficaz y le mató de media arriba.

Cada día que pasa, me convenzo más del enorme torero que lleva dentro Ortega a quien hoy nuevamente le han tocado las palmas por una faena escalofriante, que todos los calificativos resultan insuficientes para ensalzarla. Fué, pues en nuestra opinión asombroso. Perdió la oreja por la misma razón, que Bienvenida. En el otro toro nadam ás que regular.

Domínguez sacó en su primero unos cuantos pases de factura muy cara, pero el resto de su labor lo mismo en este toro que en el queq cerró plaza, fué bastante borrosa.

Vitoria 6-8-33.

DON AVELLANEDA.

# Ecos de la vida local

## Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará hoy de nueve a once de la noche, en el paseo del Espolón la banda del regimiento número 30.

1.ª «Versalles», Marcha; Quelpo.
2.ª «Doña Francisquita», Canto a la juventud y Fandango; Vives.
3.ª «El caserío», Fantasía; Guridi.
4.ª «Alborada gallega»; Montes.
5.ª «Ganarse la moza», Jota riojana; J. Francés.

**Grabado y dorado en cristal**
**A. RETES.--Sanz Pastor, 4**

## Excursión a Loyola y Zaraux

Z Se hace saber, que se están ultimando detalles para realizar esta preciosa excursión a precios sumamente económicos, la cual tendrá lugar los días 19 y 20 del corriente, y siendo el número de habitaciones limitado se advierte, al objeto de que aquellos que quieran tomar parte en ésta excursión se apresuren a inscribirse en el Photo Club y en el estanco de San Gil.

En días sucesivos se darán a conocer itinerarios y precios.

**El gustador de café exije AROMA y SABOR**
**PRUEBE**
**Cafés "PANI"**

## Otro acto de homenaje a Trueba

Editado por el diario «La Noticia» de San Sebastián y bajo la inspiración de su popular redactor deportivo Antonio Huertas (Directo) se ha publicado un interesantísimo número extraordinario dedicado por completo al deportista español Vicente Trueba.

En el folleto en cuestión, el amigo Directo, hace una recopilación brillantísima de la Vuelta a Francia, de las hazañas del diminuto Trueba y es, en definitiva, una labor periodística merecedora de su elogio y propaganda, por la obra deportiva que realiza y por el mérito del compañero.

TRUEBA ANTICIPA SU LLEGADA

Aunque en un principio se dijo que Trueba llegaría a Torrelavega el día 19, según noticias de última hora la entrada la hará el sábado día 12.

En vista de esto ayer lunes se reunieron en el despacho de la Alcaldía los elementos todos que componen la Comisión organizadora de homenaje, para concretar los puntos esenciales para el gran recibimiento al escalador de montañas y gran corredor Vicente Trueba.

## Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 22 de los corrientes se admitirán en la Sección de Obras proposiciones para optar al concurso de la pintura de radiadores y tuberías de la calefacción de la Casa Consistorial, en la que se hallan de manifiesto las condiciones.

**Comerciantes**

Antes de hacer sus compras en géneros de punto visite
**LOS ALMACENES MONASTERIO**
**21 A. Bonifaz 21**

Emplee el
**FLIT**
Destruye moscas - mosquitos - chinches - cucarachas - hormigas - polillas
de venta:
"LA COCINA"
Vicente Convertido
Victorino Pereda, 4
BURGOS
FLIT
KNALES

## Crónica de sucesos

### Muerte repentina

En el coche de línea de Belorado montó esta mañana en el pueblo de Santa Cruuz del Valle un individuo que se dirigía a Asturias a pasar una temporada con el fin de buscar alivio a su salud quebrantada.

Antes de llegar a Burgos se agravó, y el chófer y el cobrador le acomodaron convenientemente para que llegase a la capital.

Al llegar a ella se le llevó a la Casa de Socorro donde ingresó cadáver.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro para la práctica de diligencias e identificación del cadáver, no pudiendo hacer lo último por no llevar consigo el muerto ningún documento que acreditase su personalidad. Unicamente llevaba unas cartas procedentes de Llanes, a nombre de María Alvarez, que seguramente es la patrona del fallecido.

Este representaba tener de 25 a 30 años y trabajaba en una tejera de Santa Cruz del Valle.

El cadáver fué llevado al Depósito judicial.

Se cree que la muerte le sobrevino a consecuencia de perforación de intestinos.

IDENTIFICACION DEL CADAVER.

El dueño del alfar donde trabajaba el muerto ha venido esta tarde a Burgos y ha identificado el cadáver, reconociendo en él al obrero Venancio Fernández Alvarez, de 18 años, natural de Purón (Asturias) confirmando lo que arriba indicamos de que se encontraba enfermo y regresaba a su casa de donde había venido el jueves último.

### Niña ahogada

A las seis y media de la tarde de ayer se ahogó en el río Arlanzón, en el término municipal de Pampliega, la niña de diez años, Lucía Alvarez Tejadura, de Celada del Camino.

**Un buen refresco nutritivo**
**Leche "SAM" con cacao**

**Aguas de Montejo de Cebas**
**"ERRASTI"**
Muy eficaces en afecciones de estómago, intestino, riñón e hígado; son el tipo ideal para mesa tanto por sus cualidades digestivas como por su pureza y finura.
**De venta en Burgos: Farmacia Mijangos**

Si quiere saborear buena cerveza exija
**Cerveza Damm**
Depósito:
Confitería Lastra

**REPARACIÓN DE GRAMÓFONOS**
máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de biscuit o porcelana, barnizado de pianos, pianolas y otros muchos artículos concernientes a pequeña mecánica.
**Seriedad-Prontitud-Economía**
**Avisos: Barrantes, 11, 1.º**
**BURGOS**

## Notas de Sociedad

Ha subido al Cielo a la edad de seis años, en Medina de Pomar, el niño Lorenzo Gonzalo García. Acompañamos en el dolor que les aflige a sus desconsolados padres don Bonifilo Gonzalo y doña María Natividad García de Diego, así como a sus abuelos, y demás familiares entre los que se encuentra el profesor de esta Escuela Normal, don Agustín García de Diego.

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, a don Pedro Blanco, Inspector del Banco de Construcción S. A., que se encuentra en Burgos con motivo de hacer entrega a don Juan Enrique, el próximo domingo, de un hotel construído por dicho Banco, en el paseo de La Castellana.

PERSIANAS
**Droguerías Marcos**

## Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 7, 588.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

—:o:—

UNA BODA.

En el rápido de la mañana ha llegado del pueblo de Olmos de Esgueva (Valladolid), la familia del culto practicante militar de Farmacia del Cuerpo subalterno del Ejército don Quintín Fernández Alday con motivo de haberse celebrado la boda de su hijo con la bella señorita Clefira Fernández maestra nacional, hija del culto veterinario don Miguel Fernández y hermana del inteligente veterinario de Melgar de Abajo.

La ceremonia se celebró en la parroquia de San Isidro de dicho pueblo, siendo apadrinados por don Mariano Fernández hermano del novio y por la bella señorita Luz Fernández, hermana de la novia, sirviéndose a continuación un espléndido refresco en casa de doña Emilia, maestra nacional del mismo tía de la novia; a continuación se celebró un grandioso baile acudiendo belísimas señoritas de la localidad continuando dicho festejo hasta las dos de la madrugada del lunes.

Los novios salieron para Valladolid y otras capitales del Norte donde pasarán la luna de miel.

—:o:—

A causa de una mala pisada que dió esta mañana en el Castillo Candelas Gutiérrez del Río, de 43 años, con domicilio en el Arrabal de San Esteban, se produjo una probable luxación de la articulación del pie izquierdo.

Después de prestarla asistencia en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de San Juan.

**Agua destilada 0'40 litro**
Depósito
**Droguería ORTEGA**
**Antigua Merced, 4**

En el término municipal del pueblo de Estépar, picó ayer un insecto al vecino de Hormaza Victorino Escudero, de 45 años.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de linfagitis en el antebrazo y mano derecha.

A última hora de la tarde de ayer fué atropellado por un ciclista que se dió a la fuga, en el Polvorín de Santa Ana, el niño Veremundo Carcedo, que habita en el mismo Polvorín, resultando con una herida contusa de carácter leve en la región parietal izquierda.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

—:o:—

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65. entresuelo.

—:o:—

En el calor de una disputa surgida anoche en una taberna de la calle de Fernán-González, le propinaron un golpe con un porrón en la cabeza a Felipe Ibáñez Arribas, de 39 años.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en la occipital, de carácter leve.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

Ha sido detenido por la policía y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, Andrés Díez Tordable, (a) el Sansón, de 20 años, con domicilio en Santa Clara 40, como presunto autor del robo de un reloj.

—:o:—

En Torregalindo han sido detenidos unos gitanos a quienes se les ha ocupado cuatro caballerías que coincidían con unas que fueron robadas en el pueblo de Mailo (Avila).

—:o:—

En el kilómetro 23 de la carretera de Aranda a Salas, chocaron el sábado la camioneta Bu.-1746, conducida por Primitivo Ordóñez, de 31 años, vecino de Salas y el carro de labranza ocupado por su dueño Pablo Delgado, de 62 años, de Arandilla y su hija Aquilina, de 22.

A consecuencia del encuentro resultaron padre e hija heridos. El primero de gravedad y Aquilina de pronóstico reservado.

—:o:—

El domingo último fué robado el cepillo de la Iglesia de Arenillas de Muñó, donde había unas quince pesetas en calderilla.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Hipólito Aguilar Martínez, de 21 años, de Pampliega. Se le ocuparon un martillo, un cortafríos, 7,95 pesetas en calderilla y tres monedas de cruzo-niquel.

—:o:—

En la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa esta mañana á Justa Grijalba, de 36 años, casada, con domicilio en Los Siete Infantes de Lara, de quemaduras de primero y segundo grado, en el muslo y rodilla derecha y otras pequeñas en ambas manos, de pronóstico reservado, que se causó con gasolina.

## Ayuntamiento de Miranda de Ebro

El día 15 de los corrientes y hora de las siete de la tarde, tendrá lugar la oposición para cubrir la vacante de Subdirector Solista de flisoorno con el haber anual de 1.550 pesetas, pudiendo dirigirse las solicitudes al señor director de la Banda Municipal, quien indicará las condiciones que se precisan.

Miranda de Ebro 4 de agosto de 1933.
—El alcalde, Antonio Caballero Cuzani.

BALNEARIO
**Caldas de Oviedo**
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros. gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.
**15 de Junio a 30 de Septiembre**

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

## Notas Religiosas

SAN GIL.—Novena en honor de San Roque.

Por la mañana, a las siete y media, misa en el atar del Santo. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

SAN LESMES.—Novena a San Roque.

A las siete de la tarde, rosario y gozos cantados.

SAN LORENZO.—Jubileo Circular de las 40 Horas, los días 8, 9 y 10.

A las nueve, exposición de S. D. M., y misa solemne.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Ludovico de S. Joaquín, Prior del Carmen, motete y reserva.

CARMEN.—Todos los días laborables Ra las siete y media, de la tarde, se se rezará el santo rosario, la novena en honor de San Roque, y se dará a adorar la reliquia del Santo.

**Vinos amontillados**
**Clases selectas**
**Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27**

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — María González Santa María.

Defunciones. — Estanislao Martín Ortega, de Muga, 19 años, Hospital Provincial.

María Pardo Ugarte, de Villatoro, 69 años, dicho barrio.

Eutimia Peralta García, de Barbadillo del Pez, 15 años, Hospital Provincial.

**ESCOPETAS**
FAMA RAYO
SARASQUETA
**Artículos de caza**
Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos.
Fabricante y concesionaria de las célebres pólvoras de caza
**K. S. G. — U. E. E.**
**Meteor - Zafiro**
**Vitoria E. G.**
**Schultze - Diamnod**

**Domingo de Pablo**
PLAZA MAYOR, 50

**No morir sin ver Jerusalén**
Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIÉNDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela
En compensación, el
**PATRONATO PRO-JERUSALEM**
OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A
**TIERRA SANTA**
Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D.
**Manuel Barón Martín, Plaza General Santoclides 4, primero derecha. Burgos.**

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**D. LUIS SANCHEZ ROJO**

**Oficial Sustituto del Registro de la Propiedad de Burgos,**

falleció en esta ciudad, el 9 de Agosto de 1931,

**después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.**

**(Q. E. P. D.)**

Su viuda doña Salustiana Ceballos Cantero y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren el día 9, en la Iglesia de San Lorenzo el Real, en el altar de la Purísima Concepción, de ocho a doce inclusive; en la Iglesia de Santa Agueda, de siete a diez; en el convento de PP. Carmelitas, de seis a nueve; en en el convento de Reverendas Madres Carmelitas, en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes y en la villa de Santa María del Campo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Burgos 8 de Agosto 1933.

No se vende a granel.

**Aquella gallardía**
infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.
El secreto está en los
**HIPOFOSFITOS SALUD**
que en la niñez me salvaron del
**RAQUITISMO**
y hoy me libran de la
**NEURASTENIA**
Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.
Sus efectos son rápidos y seguros.

SGCB2021

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

## MADRID

### Un comentario de "A. B. C".--Los funcionarios judiciales.-Una orden del ministro de la Guerra

**El presidente del Consejo**

Madrid 8.—El presidente del Consejo estuvo ayer tarde en Carabanchel. Después, por la noche, recibió a los periodistas y les manifestó que no tenía ninguna noticia que facilitarles.

**Albornoz renuncia el cargo de concejal**

Madrid 8.—El presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, ha enviado al Ayuntamiento de Madrid su renuncia del cargo de concejal, como incurso en la ley de incompatibilidades.

**Las penas de arresto y prisión en el Ejército**

Madrid 8.—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente orden circular.

1.º Los individuos del Ejército mientras estén prestando servicio, que deban cumplir la pena de arresto o de prisón subsidiaria impuesta por los tribunales de la jurisdicción ordinaria, lo mismo cuando hayan sido juzgados antes de su incorporación a filas, que en el caso de serlo durante la prestación de sus servicios, seguirán extinguiendo dichas condenas, según se dispuso en la orden del ministerio de Justicia, de 1.º de febrero de 1875 («C. L.» número 91) en los cuarteles o prisiones militares de las poblaciones donde se encuentren los Cuerpos o Institutos a que pertenezcan.

2.º En tales casos, recibido que sea por el auditor de la División, territorio o Comandancia militar respectiva el testimonio de la ejecutoria correspondiente dicha autoridad judicial militar acusará recibo e interesará del general de la propia división, territorio o Comandancia militar, que disponga la ejucición y cumplimiento de lo ordenado en dicho testimonio y luego que se haya extinguido la condena se remitirá por el mismo auditor el certificado expedido por la autoridad militar, en el que se haga constar el cumplimiento de la pena al Juzgado correspondiente, para que se una a las actuaciones y que surtan en ellas los efectos que legalmente procedan.

3.º En los casos de imposición de las penas a que se refiere el reglamento para la Penitenciaría militar de Mahon de 21 de octubre de 1909 («C. L.» número 211), continuará observándose lo que en las disposiciones del citado reglamento está prevenido.

**Los funcionarios judiciales**

Madrid 8.—Anoche fué recibida por el ministro de Justicia en el ministerio de la Gobernación la Junta directiva de la Asociación general de oficiales y auxiliares de secretarios judiciales de España que le expuso los perjuicios que a la clase que representa irroga la paralización de los distintos problemas que en el ministerio tienen planteados con referencia a la inamovilidad de los funcionarios de la administración de Justicia, sus habilitaciones y la situación de los oficiales procesados en Sevilla.

Fueron atendidos por el señor Cascares Quiroga, quien ofreció resolver en lo posible dentro de su interinidad las cuestiones expuestas.

**Detenidos políticos en libertad**

Madrid 8.—Han sido puestos en libertad cinco detenidos políticos que se encontraban en el penal de Ocaña entre ellos don Mariano Jiménez de Laá director de «Renacer». Quedan en Ocaña otros veinte detenidos.

**Enseñanza religiosa autorizada**

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública ha autorizado la enseñanza religiosa en una fundación benéfica de Ciudad Real, en vista de que en las bases de la fundación se dispone que si cesa la enseñanza religiosa pasará el establecimiento a la familia de los donantes.

**Los radicales socialistas**

Madrid 8 (12 m.)—Hoy, en la reunión del Comité Ejecutivo nacional del partido radical socialista se tratará del recurso elevado por los señores Feced y López Goicoechea, contrario a los acuerdos de la minoría parlamentaria.

**Los próximos presupuestos**

Madrid 8 (12 m.)—Según una información parece ser que el señor Viñuales llevará al Consejo de hoy un avance de los nuevos presupuestos, en los que se irá a una reducción de cifras por valor de 400 millones como mínimo.

**Victoria de los agrarios**

Madrid 8 (12 m.)—«A B C» en su artículo de fondo de hoy titulado: «Victoria de los agrarios» encomia la labor de éstos en la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, considerándola como una doble victoria al haber los agrarios conseguido hacer una ley buena de una ley pésima, logrando defender la propiedad y mejorar y conseguir mayores beneficios para los cultivadores de la tierra.

Esta victoria la han logrado a costa de Gobierno y de la claudicación y abandono de los diputados de la mayoría.

El Gobierno no ha podido resistir las pruebas de los agrarios y cuantas explicaciones quieren darse sobre esté asunto por ciertos comentaristas no tienen otro fundamento que la literatura de Azaña.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller "Garages Tárrega"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería).
San Pablo, 24 (tejidos).
Santander, 54 (relojería.

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Aguardientes y Licores
A granel y embotellados
Consulte precios a
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz 27

Interesante
Por reforma del local, desde el día 31 de Julio, el comercio de mercería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatería de «El Riojano», Paloma, 54 (Frente a la Catedral).

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

EL LEON
LA MEJOR CERVEZA
orange Crush
limonada especial
Productos de inmejorable calidad
Garantizada su pureza por
ERIO INDUSTRIAL BURGALESA

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.
(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865
SEGUROS DE
VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).
SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Ingenieros de Caminos
Ingenieros Industriales
Hay Internado
Plaza de la Lealtad, 2
MADRID
ACADEMIA KRAHE


## PROVINCIAS

### Triunfo derechista.--Un incendio.--Guarda jurado asesinado.--Los separatistas en acción

**La vuelta ciclista a Galicia**

Vigo 8.—La segnuda etapa de la Vuelta Ciclista a Galicia, de Orense a Lugo con un recorrido de 165 kilómetros ha tenido el siguiente resultado:

1.º Cardona.
2.º Bastida
3.º Abundo
4.º Ezquerra.
5.º Jumeno.
6.º Duero.

**Los municipios andaluces**

Sevilla 8 (12 m.)—Ayer se celebró un importante acto organizado por la Federación autónoma de Municipios andaluces, en el que intervinieron varios oradores y se discutieron importantes asuntos.

**Los separatistas en acción**

Barcelona 8 (12 m.)—Se ha celebrado un acto de afirmación nacionalista en el que han tomado parte varios oradores vascos y gallegos que se despacharon a su gusto, dando mueras a la Ezquerra y a la República y otros por el estilo.

El consejero de Trabajo de la Generalidad señor Cassals, no pudo hablar.

**Guarda jurado muerto a cuchilladas**

Zaragoza 8 (12 m.)—El guarda jurado Juan Cotarecho salió el sábado al coto de la Muela, en término de Borja, para ver de sorprender a unos cazadores furtivos.

Como no regresase a casa aquel día la familia empezó a temer por su suerte y avisado el alcalde y la Guardia civil se destacaron unas parejas de la Benemérita que han encontrado en el fondo de un pozo y en pleno monte el cadáver del infortunado guarda que presentaba dos tremendas cuchilladas en el cuello que le seccionaban la tráquea a más de otras varias heridas en la cabeza.

**Incendio que causa grandes pérdidas**

Sevilla 8 (12 m.)—Se ha producido un formidable incendio en una finca del término de Brenes, propiedad de doña Elena de Benito. Toda la cosecha de cereales ha quedado destruída. Las pérdidas se calculan en 28.388 pesetas. La finca estaba asegurada.

**Personalidades políticas a Madrid**

Barcelona 8.—En el expreso marcharon a Madrid los ministros de Agricultura y Marina, el fiscal de la República, Anguera de Sojo, y el gobernador, señor Ametlla.

Este manifestó a los periodistas que permanecerá en Madrid tres o cuatro días, y que su cargo le había puesto a disposición del ministro hace tiempo, pero que si el Gobierno le ordena que continúe, lo hará, aunque no por su voluntad.

**Monárquicos detenidos**

Córdoba 8.—En Baena han sido detenidos el dueño de un establecimiento de bebidas y cuatro personas más de su familia, porque a pretexto de una verbena colgaron una bandera bicolor y pintaron los veladores con los colores de dicha bandera.

**Una tormenta**

Salamanca 8.—Ayer por la tarde descargó, una gran tormenta, cayendo mucho granizo y agua.

Los bomberos tuvieron que dedicarse al salvamento de muchos vecinos de las casas de los barrios bajos, donde el agua penetró, causando grandes destrozos.

El pedrisco ha destruído las cosechas. Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

**Triunfo de Acción Popular**

Gijón 8 (12 m,)—En el pueblo de Carreño se celebraron elecciones para cubrir una vacante de juez municipal. Triunfó el candidato de Acción Popular llamado Manuel Estrada, que obtuvo gran diferencia de votos sobre el señor Cuervo, radical socialista.

Cuide usted su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO


## EXTRANJERO

**El record de distancia**

Londres 8 (12 m.)—Los aviadores franceses Codes y Rossi han batido el record de distancia en línea recta, pues han aterrizado en Rayack (Siria), a las 5,10 de la tarde (hora local).

**La situación en Cuba**

La Habana 8.—El presidente Machado ha firmado un decreto en virtud del cual, y en vista de la «intensa alteración del orden público en La Habana y todo el territorio nacional», se autoriza a la Policía para que resigne su autoridad en el Ejército y a las fuerzas militares para que se hagan cargo de la misma sin previo aviso.

En Santiago de Cuba los trabajadores han votado la huelga general ayer a mediodía. La Policía local, bajo la dirección de las autoridades militares, hizo irrupción en el local donde los tranviarios celebraban un mitin, y hubo una colisión, a consecuenca de la cual varios heridos de gravedad tuvieron que ser llevados al hospital.

**Empiezan a escasear los víveres**

La Habana 8.—La Policía patrulla por las calles y hace fuego contra los automóviles, en los que van personas consideradas como sospechosas.

El Ejército se prepara para actuar.

La paralización del comercio se ha extendido a todo el país y afecta ya a los transportes. En muchas ciudades no se publican periódicos y empiezan a escasear los productos alimenticios.

**Piden que resigne los poderes**

Habana 8 (12 m.)—En la embajada de los Estados Unidos se han reunido los jefes de todos los grupos políticos coincidiendo en la necesidad de que el general Machado resigne los poderes como presidente.

**Balbo emprende el vuelo de regreso**

Clareuville 8 (12 m)—El general Balbo al frente de sus escuadrillas aéreas ha emprendido esta mañana el vuelo a las 2,45 (hora local) con rumbo a las Azores.


PERSIANAS
Droguerías Marcos

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.)

No exponga a sus hijos a serios peligros
Dándoles leche de consumo corriente
La leche procedente de ganado enfermo, da origen a graves enfermedades, de las que mueren víctima muchos niños anualmente
Alimente a sus hijos con
LECHE "SAM"
de vacas sanas, ANALIZADA Y PASTEURIZADA, que se recibe diariamente y se expende en los puestos de Huerto del Rey, Cubos, Vega, Santander y San Pablo de
La Panificadora Burgalesa
AVANCE


Lea siempre 'El Castellano'

# Edición de esta noche

## MADRID

## Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--El artículo séptimo del proyecto de arrendamientos.-150 intoxicados con leche

### Reunión aplazada

Madrid 8 ((4 t.)—Para la mañana de hoy estaba anunciada la reunión del Comité ejecutivo del partido radical socialista. Hubo de aplazarse hasta mañana a las cuatro de la tarde, por ausencia del presidente del Comité, señor Gordón Ordax.

### Consejo de Ministros.—Referencia oficiosa

Madrid 8 (4 t.)—Desde las once y media hasta las dos y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

Viñuales manifestó que hasta el próximo viernes no se trataría en el Consejo de presupuestos

Se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.—Expediente de adjudicación de bienes incautados a la Compañía de Jesús para fines docentes.

Guerra.—Expedientes de adquisición de material.

—Reformando las operaciones del sorteo de reclutas.

—Expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Suplemento de crédito para gastos de composición, tirada y demás de la «Gaceta» de Madrid correspondientes al año de 1932.

Instrucción pública.—Ordenando que la Junta nacional del Teatro Lírico organice las temporadas oficiales en los teatros del Estado.

—Aprobando el expediente para la ejecución de obras del edificio para la sección preparatoria en el Instituto Escuela de Madrid.

—Autorizando el gasto a que asciende el presupuesto adicional al de obras de ampliación y reforma en el Instituto nacional de segunda enseñanza.

—Autorizando los presupuestos de gastos para la construcción de edificios escolares en distintas provincias.

Obras públicas.—Autorizando la ejecución por administración de las obras del dique Sur en la Isla Verde en el pueto de Algeciras.

Industria.—Dictando disposiciones para cumplir las obligaciones del consorcio del plomo y de los Sindicatos mineros de La Carolina Linares, Cartagena y Mazarrón con motivo del préstamo concertado con el Banco de Crédito Industrial.

### Los arrendamientos rústicos.-La fórmula para el artículo septimo

Madrid 8 (4 t.)—Se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, juntamente con los representantes de las minorías, para estudiar la fórmula de arreglo en la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Manifestó Lucio Martínez que aun cuando se llegara a un acuerdo sin embargo las Cortes continuarían abiertas toda la semana, porque se trataba de un asunto muy interesantes que había que estudiar con detención.

López Goicoechea manifestó que se había aceptado la fórmula propuesta por Feced al artículo séptimo. En esa fórmula se dice que los contratos de arrendamiento de fincas rústicas podían concertarse libremente por un precio anual, no oobstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, podían acudir ,pasado el año, al jurado mixto para la revisión de la renta pactada si la consideran injusta. El jurado mixto tendrá en cuenta el líquido imponible que figura en el amillaramiento o en el avance catastral así como el valor apreciado en tasación pericial, no pudiendo en ningún caso exceder la renta anual que señale el jurado mixto el cinco por ciento que señale el mismo a la finca o fincas en arrendamiento y si el pago se hace en especie, su evaluación se hará teniendo en cuenta el precio medio que el fruto haya tenido en los tres años últimos.

El señor Feced llevó esta fórmula al Consejo de ministros, permaneciendo con los consejeros durante tres cuartos de hora, siendo aceptada la fórmula con ligeras modificaciones. Esa fórmula será la que se discuta en el Congreso, bien como voto particular bien como dictamen de la Comisión

Manifestó Feced que no obstante las gestiones realizadas, los representantes socialistas se mantuvieron muy fuertes tanto en la Comisión como en el Gobierno.

### Ciento cincuenta personas intoxicadas

Madrid 8 (6 t.)—En las Casas de Socorro de los distritos de la Inclusa y del Hospicio se presentaron hoy 150 personas con síntomas de intoxicación Los médicos de guardia comprobaron la intoxicación debida a haber ingerido leche en malas condiciones. Algunas personas tienen síntomas graves de envenenamiento, entre ellas el dueño de la lechería Francisco Martín que ha sido detenido.

La lechería está situada en la calle de Embajadores.

### La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 8 (6 t.)—Se abre la sesión a las cuatro y cinco bajo la presidencia del señor Besteiro. En los escaños trece diputados. En el banco azul el señor de los Ríos. Las tribunas desiertas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día. Para que la Comisión estudie las enmiendas, se aplaza la discusión sobre el Cuerpo de aparejadores.

Se lee el dictamen de la Comisión de Marina sobre el reclutamiento de las fuerzas de marinería y es aprobado.

Se lee el dictamen sobre la adquisición de «El Retablo del Mar» del escultor Sebastián Miranda.

García Hidalgo combate el dictamen diciendo que no debe adquirirse tal retablo porque no tiene la importancia suficiente para que merezca ser adquirido. Además el escultor Miranda es un escultor novel que todavía no se ha definido suficientemente como artista y que en definitiva no se debe complicar a las Cortes en estos asuntos de escultura. Tanto más cuanto que había de importar su adquisición una respetable cantidad.

Castrovido habla en defensa del dictamen señalando la importancia del retablo y de la obligación de proteger a los artistas.

García Hidalgo insiste en sus puntos de vista y dice que pedirá votación nominal para todos los artículos. En vista de ello, se aplaza la discusión sobre este asunto.

Se entra en la discusión del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos. Se lee la nueva redacción de lartículo primero primero y es aprobado.

(Continúa la sesión).

**Santiago Rodríguez**

ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X

Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

**Fábrica de helados**

Confitería LASTRA

SE RECIBEN ENCARGOS

Servicio especial para hoteles y restaurants

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

## PROVINCIAS

## Siguen actuando los iconoclastas. La aflictiva situación del ayuntamiento sevillano.--Crímenes y accidentes

### Incendio en un monte

Ferrol 8 (4 t.)—En un monte situado en término de Berreiras se inició un incendio que tomó grandes proporciones y ha producido grandes daños. Han quedado destruídas centenares de hectáreas.

### Descarrila un vagón

Ferrol 8 (4 t.)—Cerca de la estación ferroviaria de Barayobre descarriló un vagón de tercera clase que iba a la cola de un tren de mercancías.

El descarrrilamiento causó gran alarma, pero afortunadamente no se registraron desgracias personales.

### Decapitación de una estatua

Valencia 8 (6 t.)—Esta madrugada unos desconocidos han roto la cabeza de la Virgen de los Desamparados, que se levanta en el puente del Mar, arrojándola después al río.

El alcalde ha condenado enérgicamente la salvajada prometiendo que el presidente de la Comisión de Monumentos restaurará inmediatamente la imagen.

### Dimiten los cargos

Teruel 8 (6 t.)—Han dimitido el alcalde y los tenientes de alcalde, sustituyéndoles elementos del partido radical.

### Arrollada por el tren

Alcázar de San Juan 8 (6 t.)—Un tren ha arrollado a la anciana Juana Cruz, seccionándole una pierna.

### Muertos en riña

Pamplona 8 (6 t.)—En Villada se ha registrado una colisión sangrienta entre republicanos y tradicionalistas, resultando un herido grave. Se han practicado cinco detenciones.

—En Artajona Celso Salaverri mató de una puñalada a Francisco Ramos por cuestiones personales.

—En Estella Juan Asauzo, le seccionó con uun cuchillo la yugular a Julián Irastorza. El crimen se debe a resentimientos personales.

### Una reyerta

León 8 ((6 t.)—Entre varios jóvenes se promovió una reyerta resultando herido en el vientre uno de los contendentes llamado Alfredo Morán. Se practicaron cinco detenciones.

### Muerte sentida

Sevilla 8 (6 t.)—Ha fallecido don Guillermo Pickman, a los noventa años de edad Era dueño de la fábrica «La Cartuja».

### Tres muertos por insolación

Sevilla 8 (6 t.)—La temperatura es altísima. Hoy ha marcado el termómetro 59 grados. Ayer murieron tres personas víctimas de insolación.

### La crisis en el Ayuntamiento de Sevilla

Sevilla 8 (6 t.)—Hoy se han reunido los alcaldes y diputados sevillanos para tratar de buscar una fórmula para solucionar la angustiosa situación económica del Ayuntamiento de la capital. El alcalde convocará mañana a las fuerzas vivas y a los representantes de la prensa local para tratar del mismo asunto.

### El conflicto del puerto

Sevilla 8 (6 t.)—Continúa en el mismo estado el conflicto del puerto. Hoy se ha logrado que trabajen 150 obreros protegidos por la fuerza pública.

Ha sido detenido un huelguista por ejercer coacción.

## EXTRANJERO

### Negativa del Reich

Berín 8 (6 t.)—Los embajadores de Francia e Inglaterra que realizaban gestiones relacionadas con el vuelo de los aviadores alemanes sobre territorio austriaco han recibdio del Reich una respuesta francamente negativa.

«El Zeigtun», órgano del primer ministro, comentando la contestación, dice que desde este momento llama la atención a los representantes de Inglaterra y Francia sobre las propagandas que se hacen en los dos países contra el Gobierno de Hitler por emigrados alemanes.

## Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

### El número del martes

Madrid 8.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Por el ministerio se ha resuelto que se amplíe hasta el día 5 de septiembre el plazo fijado para que los reclutas del reemplazo corriente y agregados al mismo, de reemplazos anteriores, procedentes de revisión o por haber cesado en las prórrogas de segunda clase, por razón de estudios puedan efectuar el ingreso de primer plazo de cuota militar.

ORGANIZACION.

Se dispone que los batallones de Cazadores divisionarios tengan a su cargo los Parques divisionarios y que por las Comandancias de Obras y Fortificaciones se haga entrega a los batallones de Zapadores Minadores respectivos, de los elementos y herramientos que formaban los extinguidos Parques regionales, conservando las expresadas Comandancias los talleres, por estar en estudio el destino y empleo que han de tener.

**SALÓN FÉMINA**

SEÑORITAS DE CUBILLO

Primer premio en el concurso de peinados celebrado en Burgos.

P. de la República, 58, entslo.

TELÉFONO, 104

## Sección financiera

| Valores del Estado | Día 7 | Día 8 |
|---|---|---|
| **Interior 4 %** | | |
| Serie F. de 50.000 | 67'75 | 67'75 |
| — A. de 500 | 67'90 | 67 75 |
| **Exterior 4 %** | | |
| Serie F. de 24.000 | 81'00 | 81'00 |
| — A. de 1.000 | 82'25 | » |
| **Amortizable 4 %** | | |
| Serie B. de 25.000 | » | » |
| — A. de 500 | 77'55 | 77'80 |
| **Amortizable 5 % viejo** | | |
| Serie F. de 50.000 | 95'10 | 95'20 |
| A. de 500 | 95'10 | 95'20 |
| **Amortizable 5 % 1917** | | |
| Serie F. de 50.000 | » | 90'00 |
| — A. de 500 | » | 90'00 |
| **Amortizable 5 % 1926** | | |
| Serie F. de 50.000 | » | » |
| — A. de 500 | 98 55 | 99'20 |
| **Amortizable 5 % 1927 con impuesto** | | |
| Serie F. de 50.000 | 87'50 | 87'70 |
| — A. de 500 | 87'50 | 87'70 |
| **Amortizable 5 % 1927 libre** | | |
| Serie F. de 50.000 | 99'10 | 99 10 |
| — A. de 500 | 99'10 | 99 10 |
| **Amortizable 3 % 1928** | | |
| Serie H. de 250.000 | » | 71'55 |
| — A. de 500 | 71'55 | 72'50 |
| **Amortizable 4 % 1928** | | |
| Serie H. de 200.000 | » | » |
| — A. de 400 | 87'00 | 87'00 |
| **Amortizable 4 1/2 % 1928** | | |
| Serie F. de 50.0 | 90 50 | 90'50 |
| — A. de 5 | 90'50 | 90'50 |
| **Deuda Ferroviaria** | | |
| Serie A. de 500 | 97'25 | 97'00 |
| — C. de 25,000 | 97'25 | 97'00 |
| **Valores especiales** | | |
| Cédulas Hipotecarias | | |
| 4 por 100 | 84'00 | » |
| Id. 5 por 100 | 91'25 | 91'25 |
| Id. 6 por 100 | 100'00 | 100'00 |
| Marruecos 5 por 100 | 81'00 | » |
| **Acciones** | | |
| Banco de España | 559'00 | 559'00 |
| — Hipotecario | » | » |
| — Hispano Americano | » | » |
| — R. de la Plata (nuevo) | » | » |
| Español de Crédito | » | » |
| Central | » | » |
| Arrendataria de Tabacos | 191'50 | 191'50 |
| Explosivos | 618'00 | 621'00 |
| Azucareras ordinarias | » | » |
| Altos Hornos | » | » |
| Duro Felguera | » | » |
| Madrid-Zaragoza-Alicante | 186'50 | 186'25 |
| Norte de España | 189'00 | 189'00 |
| **Obligaciones** | | |
| Norte de España 1ª serie | 55'25 | » |
| — — 2ª — | » | 51'50 |
| — — 3ª — | » | 50'50 |
| — — 4ª — | » | » |
| — — 5ª — | » | » |
| 6 por 100 | 85'25 | 85'50 |
| Valencia 5 1/2 por 100 | 82'75 | » |
| Alicante 5 por 100 1.ª H | » | » |
| — 5 1/2 por 100 H. | » | » |
| **Cambio internacional** | | |
| Francos | 46'90 | 46'90 |
| Libras esterlinas | 59'70 | 59'70 |
| Francos suizos | 251'65 | 251'65 |
| — belgas (oro) | 167'15 | 167'10 |
| Liras | 65'10 | 65'10 |
| Dólares | 8'80 | 8'90 |
| Marcos | 2'80 | 2'85 |
| Escudos portugueses | 56'41 | 56'40 |

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

**La Unión y el Fénix Español**

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirecior de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

LA ANTIGUA CASA

OSBORNE Y Cía

ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente coñac **TRES CEROS** en los siguientes establecimientos:

Confitería Lastra
Granja Tudanca.
Bar Numancia
Bar Arriaga

Cafe Candela
Salón de Recreo
Ideal Bar
Bar Rhin

La modalidad de este servicio hace que todos los públicos la acepten, pues en ella se acredita la autenticidad del coñac y la medida suficiente

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.259/61) . pesetas 1'80
LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/63) . . . . . " 1'20
FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos». (números 1264/65) . . . . . " 1'20
E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68). " 1'80
B. DE SAIN-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70) " 1'20
M. ALTOLAGUIRRE: Antología de la Poesía Romántica Española (números 1.271/73 . . . . . " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

# Anuncios económicos

**TARIFAS**
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

### Ventas

**Wippet y Fiat 8 H. P.**, ambos conducción y perfecto estado.
Progreso 16.

**Se vende** coche Morris 12 caballos, perfecto estado.
Razón: Bar Correo.

**Vendo o cambio** por coche pequeño, radio nueva 16 lámparas con extracorta.
Paloma 22, tienda.

**¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales?** Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte. 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»

**Cuadros** antiguos se compran, con preferencia tabla S, Albarrán, Villadiego.

**Contra el robo**, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

**Se venden** 400 metros de vía, dos vagonetas, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes.
Informes: Bernardino Marín, San Pablo 26.

**Cajas de caudales murales**, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

**Máquina** escribir ocasión.
Uribarri, Tinte, 10.

**Coche de niño**, se vende en buen uso.
Cubos 17, entresuelo.

**Se vende** casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas.
Informes: Quintana, Molinillo 3.

**Almacenistas de vinos o taberneros:** Vendo en buenas condiciones, magnífica casa situada a 50 metros Estación Villaquirán, con amplios almacenes. espacioso patio, sótano, apropiado para almacén de vinos o cereales.
Informes: Casa Ojeda.Burgos

**Se venden** en Mijaradas una vaca de leche recien parida y una novilla de año y medio.
Para tratar con el encargado en dicho pueblo.

**Se vende** muy barato un harmónium nuevo. Se toca sin saber música.
Oliván. Espolón 2.

**Peugeot** 10 caballos, inmejorable estado, se vende.
Razón: Espolón 18.

### Arriendos

**Se arrienda** fabrica de curtidos con sus accesorios, almacén buenas condiciones propio para garage en Peñafiel, y carro-cuba, 60 cántaras.
Para tratar, su dueño Benito Lobejón, Aranda de Duero.

**Se desea** alquilar chalet o piso amueblado, o dos o tres habitaciones en casa particular con derecho a cocina.
Dirigirse a Avance, Espolón, 40.

**Se alquila** local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito.
Informes: Calle de Madrid. 9 portería.

**Vendo** Austin 7. H. P., inmejorables condiciones, a toda prueba.
Informarán: Progreso número 20, garage.

**Casa.** Se arrienda la de Monte de Valbuena de Río Pisuerga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca.
Referencias e informes: Apartado, 55 Palencia.

**Se arriendan** 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina.
Para tratar: Llana de Afuera número 11. Almacén.

### Pérdidas

**Pérdida** cinturón verde claro, con motas oscuras, hebilla nácar, de Santa Agueda a Hotel María Isabel, donde gratificarán su devolución.

**Pérdida** unos pendientes de oro.
Se gratificará a quien los entregue en esta Administración.

### Colocaciones

**Huéspedes** se desean, casa de confianza.
Lain Calvo 33, segundo.

**Se ofrece** sirviente, viuda de 46 años, para señora o señor solo dentro o fuera de la capital.
Razón: Eleutería Delgado. Villaveta.

**Joven contable**, se ofrece para escritorio, almacén o cosa análoga.
Informes: San Juan, número 58 (confitería). Burgos.

**Se necesita** joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 22, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid núm. 10, cuarto núm. 11.

**Chico** para la caja con pocas pretensiones, inútil presentarse sin inmejorables referencias.
«Casa Diez»

**Se ofrece** para dar lecciones primera enseñanza y Bachillerato, en el domicilio del interesado, inmejorables referencias.
Informarán: Cerería «La Morera».

**Viuda** se ofrece para sirvienta, para señor o señora sola.
San Francisco 56, Barriada la Burgalesa.

**Sirvienta** se necesita para todo, inútil presentarse sin buenos informes.
Isla 25, segundo izquierda

**Se necesita** oficiala en la sastrería Hermosilla.
Lain Calvo 59. Burgos.

**Hace falta** doncella informada.
Razón: Isla 31.

**Farmacéutico.** Se necesita para regentar en la provincia de Navarra.
Informes: «Droguería Evelio.»

**Sirvienta** de 35 a 50 años para casa de toda confianza.
San Juan 33, segundo.

**Chófer**, se ofrece, edad 21 años, sabiendo de mecánia, buenos informes.
Razón: San Cosme. 32, 4.º.

**Sirvienta** se necesita para todo, de 25 a 30 años y buenos informes.
Isla, 25, segundo.

**Necesito** oficial peluquero, interno, bien impuesto en el oficio.
Pablo Rojas, Alcalá Zamora núm. 6. Briviesca.

**Se necesita** un dependiente para trabajar acreditadas representaciones.
Dirigirse: a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24.

**Se ofrece** contable para horas extraordinarias.
Razón: en esta Administración.

SGCB2021

# Ciadoncha

UNA TORMENTA.

El domingo, a las seis de la tarde descargó sobre el pueblo de Ciadoncha una terrible tormenta, con fuertes truenos y relámpagos precedidos de un torrente de agua y granizo, que asoló completamente el viñedo, así como también los predios que aún se hallan sin segar. El vecindario, que en su mayor parte se encontraba en el campo dedicado a sus faenas, no tuvo tiempo de regresar a sus casas, viéndose muchos en verdadero peligro por el fuerte vendaval, teniendo que abandonar sus ganados y útiles de labranza, regresando al pueblo en estado lamentable y empapados en agua.

Fué tal la cantidad de granizo que después de transcurrida una hora, aparecía amontonado en las calles alcanzando algunas piedras tamaño mayor que avellanas.

La familia de don Francisco Viejo, que se encuentra en esta ejecutando obras en la casa de su propiedad y que tenía el tejado al descubierto y sin haber podido aún colocar las tejas, estuvo en grave peligro, pues el agua alcanzó medio metro en algunas habitaciones teniendo necesidad de abrir los muros para darla salida al exterior, evitando de este modo el derrumbamiento de los pisos. Al hallarse seis hombres trabajando en la misma, los cuales no se dieron reposo hasta desalojar el agua, evitó sin duda alguna el hundimiento del edificio. También sufrieron grandes daños casi todos los demás edificios del pueblo que se anegó completamente en agua.

Algunos individuos que se hallaban pescando en las inmediaciones de la Casa Blanca, por donde pasa el río de Cogollos tuvieron que refugiarse en ella, para pasar la noche habiendo encontrado en el campo innumerables pájaros y codornices arrastrados por la corriente.

Los vecinos se han reunido y acordado solicitar del Excmo. señor Gobernador civil interponga su influencia cerca del Gobierno para que en justicia les sean reparados en parte los grandes daños ocasionados.

Todos ellos confían en que la dignísima autoridad que hoy rije los destinos de la provincia atenderá sus justificadas quejas.

El Corresponsal.

Ciadoncha 7 agosto de 1933.

# Villarcayo

GRAN CONCURSO DE TIRO DE PICHON.

Organizado por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de esta.

El día 17 de agosto a las cuatro de la tarde, gran premio de Villarcayo, patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta villa a ocho pájaros. Tres ceros excluyen con derecho a igualar.

Copas donadas para esta tirada:

Primer premio, copa del Excelentísimo Ayuntamiento y el 25 por 100 de matrículas.

Segundo premio, copa de distinguidas señoritas de la villa y el 20 por 100 de matrículas.

Tercer premio, copa de S. Española de A. y M. y el 15 por 100 de matrículas.

Cuarto premio copa de la fonda «La Rubia» y el 10 por 100 de matrículas.

Quinto premio copa de la banda municipal de esta villa.

Por cada pichón abonará en tirador tres pesetas y por matrícula 15 sin derecho a los pájaros que mate.

La inscripción para esta tirada quedará cerrada el día 13. Los que lo hagan después de esta fecha podrán efectuarla caso de haber pichones disponibles.

Para inscribirse dirigirse a Juan Baranda, en Villarcayo.

# TRIBUNALES

Señalamiento para el día 9:

SALA DE VACACIONES

Causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Fernando Molina Guzmán; defensores, licenciado Nieto; procurador señor Berrueco; ponente señor Valledor; secretaría de Sala del licenciado Bustamante.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

Se vende papel blanco para envolver

# Los mercados

## Burgos 5

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 65 y 66 reales
Cebada, a 38.
Yeros, a 65.
Avena, a 28.
Las entradas nulas.

Queso duro 2'75 y 3'00 ptas. kilo.
Idem blando a 1'75
Huevos, de 2'10 a 2'20 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 15 pesetas par.
Pichones, de 2'75 a 3'00 par.
Gallos de 6 a 7 uno.
Conejos caseros, de 5'50 a 5'00 uno.
Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo.
Id. blanca, a '15.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo
Terneras, a 2'00.
Carneros, a 1'50 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Lechazos, a 2'75.
Ovejas, a 1'15.
Corderas, a 1'50

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Con demanda escasa y oferta abundante. Los tenedores de distintas procedencias solicitan de 41 a 46 pesetas el quintal, según calidades, sin saco y en origen. En plaza se han hecho algunas pequeñas compras de trigos nuevos, buenos, a 44 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 61; integrales, de 59 a 60; salvados tercerillas, de 29 a 32; cuartas, de 19 a 20; comidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 32 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 27; algarrobas, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega:
Centeno, a 52,99 reales.
Cebada, de 32,20 a 32,84.
Avena, a 27.
Algarrobas, a 64.
Yeros a 61,60.

ZARAGOZA

Trigos.—A pesar de aumentar la oferta al compás de la trilla, se han mantenido muy decentemente los precios, mostrándose por lo general, muy bien dispuesta la demanda que se siente halagada por las buenas clases de la nueva cosecha. Algún fabricante echó el cerrojazo a sus compras en cuanto se cubrió para ir trabajando dos o tres semanas; pero las ofertas moderadas todavía, para lo avanzado de la campaña, no encuentran dificultad para colocarse.

Entre las más recientes operaciones que conocemos, se han cotizado los precios medios siguientes:

Manitobas de primer año, monte superior, 56.
Manitobas huerta, 52.
Clases de segundo y tercer año 49 a 50.
Clases de segundo y tercer año 49 a 50.
Fuerza primera, 51.
Fuerza corriente, 49,50.
Hembrillas de monte, 48,50.
Huerta superior, 47,50.
Huertas corrientes, 46,50.
Bastos o flojos, 45 a 46 (en fábrica).

SALAMANCA

No ha quedado todavía despejada la situación del mercado cerealista, sobre las normas en que la campaña ha de desarrollarse: la oferta continúa siendo abundante, pero la demanda se mantiene en actitud de espera, sin duda alguna para orientarse respecto a la marcha del negocio y a la firmeza de las cotizaciones de nuevos granos.

Se han registrado algunas operaciones, pero de escasa importancia, limitadas solamente a reponer bajas en los almacenes y fábricas de harinas.

Por lo demás, los precios siguen siendo los mismos que en la pasada semana, habiendo experimentado alguna reacción el trigo, que se ha cotizado por 43 y 43,50 pesetas los cien kilos.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
(Logroño)

De día en día se nota algo más afluencia de granos de la nueva cosecha, conociéndose el resultado de ella, que en cebadas es regular en calidad y mediana en cantidad, y en trigos, su calidad, es inmejorable dentro de las variedades de que se producen en la región y de mayor rendimiento que la de cebada.

En el mercado han regido los precios siguientes:

Trigo, a 70 reales fanega.
Cebada a 32.
Avena a 24.

NAVARRA

En Azqueta.—La siega de cereales está en todo su apogeo, esperándose tan sólo dos terceras partes en el trigo y media cosecha en la cebada.

La cosecha de leguminosas ha sido mala, debido a la sequía de esta primavera.

Las viñas y el olivar ofrecen muy buena cosecha, aunque algo mermada

## Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS:—Cierra la semana, con desanimación compradora ya que el mercado local de harinas no absorbe la producción.

CASTILLA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:
Nuevos Avila y Velayos, a 46,00.
Nuevos Cantalapiedra, a 45,50.
Añejos Sigüenza, a 46,00.
Añejos Arévalo, a 45,00.
Añejos Peñafiel, a 44,75.

EXTREMADURA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:
Blanquillos, a 43,50.
Crucher nuevo, a 44,50.

MANCHA.—Cotizaciones por 100 kilos sin saco origen:
Géjar Albacete, a 46,00.
Candeal nuevo, a 46,00.

NAVARRA.—Cotizadones por cien kilos sin saco origen:
Monte fino, a 51,00.
Huerta, a 46 y 46,50.

CATALUÑA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:
Lérida, a 48,00.
Tárrega blanco, a 47,00.
Tárrega rojo, a 47,50.

CEREALES.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen:
Vezas, bordo Málaga, a 30,50.
Cebada bordo Cartagena, a 23,50.
Extremadura, a 24,00.
Yeros, 33 pesetas Mancha.
Muelas, Castilla 35 pesetas.
Cartagena bordo, a 35,50.
Habones bordo Sevilla finos, a 37,00.
Línea general, a 35,50.
Habas Extremadura, a 37,00.
Avena, Extremadura, 23,50 pesetas.
Maíz plata, disponible a 41,00 pesetas sobre carro muelle Barcelona.
Sevilla, 36,00.

SALVADOS.—Mercado menos flojo, se halándose algún interés en ajustar para remesas Agosto y Septiembre.

Cotizaciones:
Harinas bajas para pienso, a 29 y 30.
Harinillas (tercerillas), a 24 y 25.
Moyuelos finos (cuarta), a 17 y 20.
Moyuelos menos finos( fino), a 15 y 17.
Moyuelos gruesos (comidilla), a 14 y 16.
Hojas según clases, a 15 y 17.
Desperdicios de limpia. Hay comprador para triguillos, neguillas, etc.

El corresponsal.

# Lerma.

LA TORMENTA DE AYER.

A las seis y media de la tarde del día de ayer, descargó en esta villa una gran tromba de agua y granizo acompañada de fuerte viento que causó innumerables pérdidas en los edificios, huertas, viñedos y cereales tanto segados como por segar.

La calle Mayor, a pesar de su gran pendiente, quedó totalmente convertida, por espacio de media hora, en un gran río, tanto que en muchas casas llegó a penetrar el agua en los portales.

Como la abundancia del granizo fué tan crecida, entorpecía que las aguas corriesen por las canales de los tejados, penetrando por consiguiente en la mayoría de los desvanes de las casas, hundiéndose unos siete metros del tejado del parador de don Francisco Nebreda.

Fué inundada la casa de don José Cobos en la que están instalados el café de Francisco Pérez, barbería de Jacoba Barrio y guarnicionería de Feliciano Fernández, alcanzando el agua y granizo, en dichos locales, a una altura de setenta centímetros, teniendo que abandonar el local el personal que había en el café; pero afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

SUBASTA DESIERTA.

Como decíamos en nuestra crónica anterior, ayer tuvo lugar la subasta para las corridas de novillos toros que han de lidiarse en las próximas fiestas de esta villa. Presidió el acto, el teniente alcalde don Segundo Revilla y leyó el pliego de condiciones el auxiliar de secretaría don Jesús Linares, quedando desierta la subasta por falta de licitadores. El jueves próximo, tendrá lugar la segunda y última subasta.

CHOQUE DE UN AUTO CON UNA MOTO: DOS MUERTOS.

Sobre las doce y media del día de ayer en el kilómetro 212 de la carretera de Madrid y sitio denominado «La Cuesta del Angel», chocaron el automóvil de la matrícula M. 32497 que se dirigía a Burgos guiado por su dueño don Roberto Marc, con la moto en la que venían para Madrid don Hermenegildo Vega Truela y don Alfonso Sanz París, resultando muertos estos últimos y con probable fractura del codo del brazo derecho la señora de don Roberto la que fué llevada al Hospital Provincial. Los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial de esta villa para la práctica de la autopsia que se verificará hoy a las tres de la tarde, bajo la dirección del médico forense don Aurelio Zabaco, instruyéndose por el Juzgado de instrucción las oportunas diligencias.

El corresponsal.

7 agosto de 1933.

# BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto para la construcción de dos escuelas graduadas en Roa, con tres secciones cada una para niños y niñas.

Ministerio de Justicia.— Orden nombrando para el registro de la Propiedad de Sedano de cuarta clase a don Antonio Morillo Abril número 20 del escalafón del Cuerpo de aspirantes.

Dirección general de ganadería e Industrias pecuarias.—Se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de inspector veterinario del partido de Santa Gadea del Cid con 1.700 pesetas.

Gobierno civil.—Circular reclamando las certificaciones de recepción de los acopios de piedra para la carretera de Roa a Burgos sección de Royuela a Santa María del Campo, de los que es contratista don Dictinio Delgado de la Peña vecino de Ciadoncha.

Otra autorizando la proyección de varias películas que se relacionan.

Diputación provincial. — Expediente en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha, a consecuencia del pedrisco que descargó en Riocabado de la Sierra.

Jefatura provincial de Obras públicas.—Movimiento demográfico en la capital y provincia de Burgos, en el mes de junio.

Providencias judiciales y anuncios.

Avicultura campestre
POR
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que trata a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados
Precio: 3 pesetas
Correo certificado: 3'50
Pedidos: casa del autor y librerías
LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Casa Munguía
Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 7
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños: — Tejidos, Pañería y Sastrería.

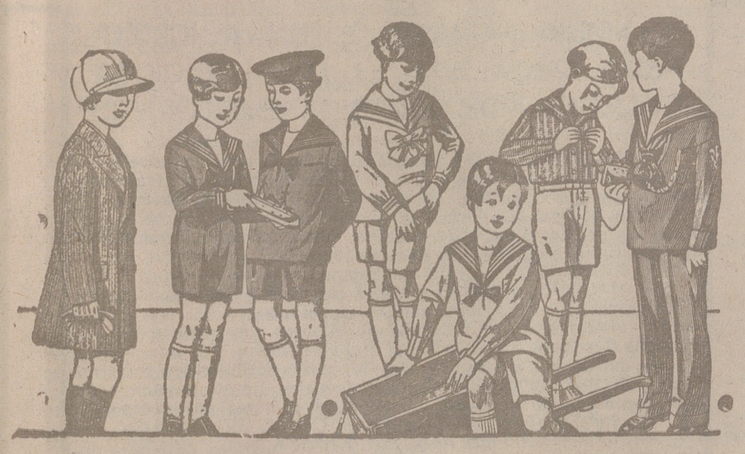

50 modelos distintos en trajecitos para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.

Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ptas.
Siempre gran surtido para elegir

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse.
Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez; Librería, Plaza Mayor.

PERSIANAS
Droguerías Marcos

GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA
«LA CRUZ BLANCA»
DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

SUSCRIBASE USTED A
"La Iglesia Católica en España"
(Edición de bibliófilo, numerada y limitada a sus suscriptores)
Más de 1.500 páginas, 34 por 24 centímetros.—Seis mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos.
"LA IGLESIA PROPIAMENTE DICHA"
"ORDENES Y COMUNIDADES"
"COFRADIAS Y HERMANDADES"
A PRIMEROS DE JUNIO APARECERA EL PRIMER CUADERNO DE LA "EDICION FRACCIONADA"
Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 26 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la "Edición fraccionada", le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores, al final de la obra.
Recorte este boletín, remitiéndolo a "EDITORA FIDES". Apartado 10.081.—MADRID.

D. Don ..... vecino de ..... calle ..... núm. ..... se suscribe a la "Edición fraccionada" de "LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA", enviando a "EDITORA FIDES", por Giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada.
Fecha. Firma.

Así exclaman a coro, deleitándose con su exquisito aroma y delicioso paladar, cuantos tienen el buen gusto de tomar el
CAFÉ SAN ANTONIO
Un tueste de concentración absoluta para cada calidad de café.
Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24
Fábrica: Miguel Iscar, 17 - Valladolid
PUBLICITAS

Martes 8 de agosto de 1933 — Año XXXIV.--Número 10.114

# El Castellano

Observaciones del instituto Provincial del día 2

Barómetro: A las siete de la mañana 695,6 — A las seis de la tarde 694,0

Temperaturas: Máxima a la sombra 32,8 — Mínima a la sombra 16,4

Dirección del viento: A las siete de la mañana SO — A las seis de la tarde NO

Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0'0


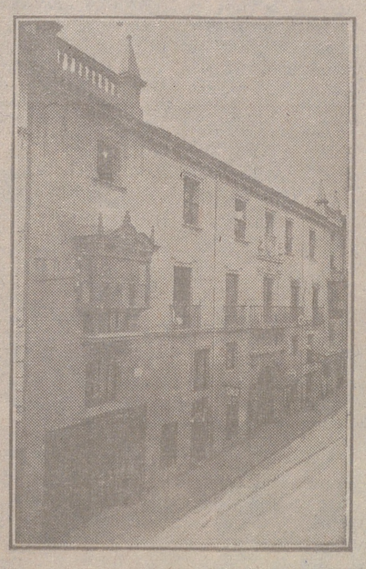

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro

Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

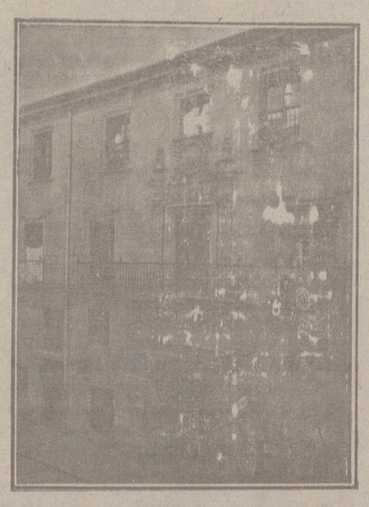

Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

**La Mutualidad Agrícola Burgalesa,** con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévanez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

## Himnos tradicionalistas
(para canto y piano)

| | PTAS |
|---|---|
| I. "La Entrada de D. Carlos" | 3.00 |
| II. "Himno de los Requetés" | 2.00 |

Nuestros correligionarios pueden pedirlos a Requeté de Barcelona, Paseo de Gracia, 17, pral., remitiendo su importe por giro postal.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5 (Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fuí a Valdelateja apoyado en dos cachabas y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publíquenlo, por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a t do confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería. 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

) CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted c onseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## ¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRIMITIVO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín-Calvo, 12.--BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Bupalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro -Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a oda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.


Folletón de EL CASTELLANO (58)

# DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Enfrente de la duquesa hay un taburete vacío y encima de él un almohadón, que se diría salido de las propias manos de una de aquellas damas de velo aúreo y gorro cónico retratadas en la galería. Tal es de antiguo el dibujo y de desvaído el color.

—¿Qué es esto tan bonito, mamá?—preguntó el duque al quitarle el taburete para sentarse, poniéndole sobre sus rodillas en minucioso examen. ¿Es auténtico este almohadón?

—No—contestó la madre con un matiz de impaciencia en el acento, contrariada porque el hijo manifieste tan poca prisa por comenzar la conversación anunciada—. Es un regalo que me hicieron el día de mi santo.

—Pues si no es antiguo es una obra de arte. ¡Cuidado si está bien imitado! Si hasta parece que huele a florecido, a cosa vieja... a edad medioeval—siguió Jorge, hundiendo su bien perfilada nariz sobre el dibujo del cojín.

—No te he mandado llamar para escuchar disertaciones sobre una cosa tan vulgar como un almohadón.

El tono seco, de desabrido réspice, levantó en Jorge un asombro que se dibujó bien claramente en el fondo de sus pupilas color de acero. Ya sabía él que su madre no se había distinguido nunca por la dulzura de sus modales. Hecha al mando y a la dominación, había en ella no sé qué nota áspera e inhóspita para toda expresión de suavidad. Pero esta mañana primaveral en que el alma del señor de Monroy se sentía aún encantada por el divino sortilegio de su conjunción con la naturaleza, hallóla por demás insólita y dura y destemplada.

—Hablemos de lo que tú quieras, mamá—dijo pausadamente, revistiendo su fisonomía de una gravedad que no iba mal a sus rasgos enérgicos y viriles.

—Hablemos entonces de tí, si no lo tomas a mal.

—Pues hablemos.

Pero fué el caso que la duquesa, envuelta en la laberíntica red de sus propias ideas, no rompió el nudo del mutismo en que la aquiescencia de Jorge la dejara. Y cuidado que el comienzo de esta plática difícil habíalo trenzado ella miles de veces en su pensamiento... ¿Sería posible que la presencia del muchacho impusiera a mujer tan curtida como la madre? ¿O era, acaso, asunto de imposible solución y de exposición intrincada el que la duquesa quería poner sobre el tapete?

—Hablemos... de tu porvenir, Jorge—rompió, al fin, la duquesa—. Porque estás entrado en los veintisiete años y va siendo ya hora de que tu madre se preocupe de saber lo que piensas...

—Lo que pienso, ¿respecto de qué, mamá?—insinuó el joven, sin bajar aquellos magníficos ojos pardos que mantenía abiertos y fijos escrutando la hermética faz de su madre.

—Respecto de un posible matrimonio que el linaje y yo tenemos el derecho de esperar de nuestro heredero—respondió, yendo derecha al bulto, pues Flora no era mujer amiga de circunloquios ni retóricas—. Supongo que alguna vez habrás pensado en la obligación que te impone tu nombre de darle un continuador...

—Desde luego, mamá; siempre he pensado que un día u otro me vería obligado. Además, tengo gran aprecio por el estado del matrimonio... Bien has podido advertir que jamás tuve vocación de fraile. Pero... pero, francamente, mamá; sin eludir ninguna de las obligaciones que mi estirpe me impone, procuraré cumplirlas lo más tarde que pueda.

—¿Cuándo?... ¿Cuándo seas ya un solterón calvo, gordo y ridículo; cuando ninguna muchacha te quiera y tengas que cargar con lo que encuentres?

—¡Qué disparate! El duque de Monroy, con su apellido brillante y su fortuna, encontrará siempre una mujer que lo merezca dispuesta a admitirle. ¡Si tú supieras las solicitudes que me dirigen con los ojos tantas mamás y tantas hijas!—rió Jorge, con cierta fatuidad juvenil y atrayente.

—Pero no será el enlace esclarecido, del todo conveniente, para tí y para la raza, que tu madre ha soñado siempre para su hijo.

—Entonces... ¿es que has pensado seriamente casarme pronto?—preguntó el duque, riendo, muy divertido—. ¿Y quién es ella mamá? ¡Por Dios, que no sea fea ni tonta! Sentiría mucho que mi mujer hiciera un mal papel en la galería de retratos. Porque mira que hay una de duquesas de Monroy que quitan el sentido, empezando por la famosa doña Violante, la hermosura de la familia, y acabando por tí... y por esa Inés enlutada que parece una Virgen de Correggio... ¿Verdad que es muy guapa la viuda de Luis?

—Sí, muy guapa—contestó muy de mala gana la señora—. Pero debes pensar, Jorge, que la hermosura por sí sola es humo de vanidad que alborota los sentidos y halaga cuando más, el amor propio. Hay que buscar en el matrimonio algo más real: condiciones de inteligencia y de bondad. Y algo más positivo: la fortuna y el abolengo que tu raza te exige y que todo hombre de sentido práctico debe buscar tal y conforme está hoy la vida. Piensa que en las actuales circunstancias, en los días de crisis que corremos todos, el dinero es factor imprescindible que nunca sobra a las personas de nuestra posición... Entiéndeme; yo no te digo que te metalices, que todo lo supedites al dinero. Eso, no. Pero sí te aconsejo que si puedes, trates de aunarlo todo en tu casamiento. No hagas la calaverada que hizo tu hermano... ¡el clásico matrimonio por amor con una muchacha pobre como una rata, que nos ha puesto a todos en un brete!

—¿Tú crees que Luis no hizo bien casándose con Inés?

—¿Acaso las consecuencias te dicen a tí otra cosa?

—A mí las consecuencias no me dicen nada, mamá. Todo en el mundo obedece al dedo de Dios. Pero yo lo que sé es que Luis fué muy dichoso con esa pobre Inés tan discutida... Más dichoso que lo hubiera sido con cualquiera otra mujer. Y esa dicha es la verdad de la vida, el mirlo blanco que yo probablemente no poseeré jamás. Los matrimonios de conveniencia no suelen llevar al hogar perfume de ilusión, ni frutos de ventura. Como se concertaron sin consultar al amor, el amor se venga alzando el vuelo y dejando el campo yermo—dijo Jorge con un nuevo matiz de tristeza, insólita en su carácter alegre y expansivo.

La duquesa le miró un momento inquieta. ¿Adivinó una rebeldía incipiente? ¿Había algo en el fondo de Jorge que luchaba por la independencia amenazada? ¿Era un cariño acaso?

—¿Por qué hablas así, Jorge? ¿Tienes novia?—preguntó ansiosamente.

—No, mamá; estoy disponible. Y mira; hablemos sin rebozos. Yo no soy diplomático y me marean las frases de intención. Cuando tú me llamas para hablarme de matrimonio, es porque tie-

SGCB2021